



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/11.0/96.1S

OFICIO No. 242/2024

EXPEDIENTE NO: 084/2024

Asunto: Respuesta de Solicitud de Información Pública.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600008324**, relativa a:

Buenas tardes quiero saber si el municipio cuenta con alguna dependencia que maneje algún programa para prevenir el maltrato animal y si cuentan con presupuesto sobre el tema y para alguna campaña de comunicación social sobre el tema?

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de **Presidente Municipal, Secretaria del H. Ayuntamiento, Comunicación Social y Tesorería Municipal.**

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 06 de Junio de 2024.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu.

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.





Clave archivística: 45.0/1.0/313.2S

Oficio: 00976/2024

Expediente: 00014/2024

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información.

LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN.
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:


La que suscribe *Ing. Eunice Reséndiz Orozco, Presidenta Municipal Interina del Municipio de Xichú, Gto.*, me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar respuesta a su Oficio No. 0234/2024 con número de folio **110199600008324**; donde solicita la siguiente información mediante el portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" le informo lo siguiente:

Por lo anterior requiero, se le hace de su conocimiento que no hay por el momento un programa para prevenir el maltrato animal en el municipio y por lo tanto recurso alguno.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 03 de junio de 2024.


ING. EUNICE RESENDIZ OROZCO
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA
XICHÚ, GTO.





CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/2.0/445.1c
NO. OFICIO: 266/2024
NO. EXPEDIENTE: 15/2024
ASUNTO: Solicitud de Información

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal

PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. 234/2024 Expo. 084/2024, Con asunto de solicitud de Información, del Derecho a la Información Ciudadana, con número de folio **110199600008324** de fecha **30 de mayo del 2024**, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" la siguiente información:

¿Buenas tardes quiero saber si el Municipio cuenta con alguna dependencia que maneje algún programa para prevenir el maltrato animal y si cuentan con presupuesto sobre el tema y para alguna campaña de comunicación social sobre el tema?

Por lo anterior tenga a bien informarle lo siguiente:

En esta área de secretaria del H. Ayuntamiento no contamos con información relativa a su solicitud.

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

Atentamente

Xichú, Guanajuato a 04 de mayo de 2024


LE. Eloy Leal Reséndiz

Secretario del H. Ayuntamiento





Clave archivística: 45.0/19.0/208.2C

Oficio: 0019/2024

Expediente: 0002/2024

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información.

LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN.
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

El que suscribe *Lic. José Jesús Alvarado Ruiz, Encargado de Comunicación Social.*, me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar respuesta a su Oficio No. 234/2024 con número de folio 110199600008324; donde solicita la siguiente información mediante el portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" le informo lo siguiente:

Por lo anterior solicitado, se hace de su conocimiento que el área de comunicación social no ha realizado campañas o programas que tengan como objetivo, prevenir el maltrato animal en el municipio, así como tampoco se tiene previsto realizarlas.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE:

Xichú, Gto., a 03 de junio de 2024.

LIC. JOSÉ JESÚS ALVARADO RUIZ
ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
XICHÚ, GTO





Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 053/2024

Oficio No. 205/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **234/2024** con número de folio 110199600008324 quien solicita mediante el portal electrónico denominado **“Plataforma Nacional de Transparencia”** lo siguiente:

Quiero saber si el municipio cuenta con alguna dependencia que maneje algún programa para prevenir el maltrato animal y si cuentan con presupuesto sobre el tema y para alguna compañía de comunicación social sobre el tema.

Por lo anterior expuesto me permito informarle que:

No se cuenta con alguna dependencia que maneje algún programa para prevenir el maltrato, así como tampoco se cuenta con presupuesto sobre el tema.

Atentamente
Xichú, Gto., a 06 de Junio del 2024.

DA

C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal

